

17 de Diciembre de 2009

ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día diecisiete de noviembre del año dos mil nueve, en el Club Campestre de Puebla, ubicado en la Calle 11 Sur No. 7319; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Blanca Alcalá Ruiz	Presidenta Constitucional del Municipio de Puebla y Presidenta Honoraria del Consejo de Participación Ciudadana
Mtro. Héctor Hernández Sosa	Coordinador General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental
Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera	Presidente del Consejo de Participación Ciudadana
Arg. Dolores Dib Álvarez	Secretaria del Consejo Ciudadano de Cultura
Lic. María de la Cruz Gómez Alvear	Consejera del Consejo Ciudadano de Cultura y
	Coordinadora del Proyecto Huitzilapan
Dr. Fco. Manuel Vélez Pliego	Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Secretario del Consejo Ciudadano de Centro
7 1 q. Eddardo 1 01021 010 do	Histórico y Patrimonio Edificado
C. José Ignacio Silva y Espinosa	Consejero del Consejo Ciudadano de Deporte
Lic. Elza Balcazar Z.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Derecho
Lie. Liza Baicazai z.	de los Animales
C. Heidi Yoconda Dorff Pliego	Secretaria del Consejo Ciudadano de Derecho
C. Heldi Tocorida Dom Filego	de los Animales
Arq. José Luis Delgado Torres	Presidente del Consejo Ciudadano de Desarrollo
Alq. Jose Lois Delgado Tolles	Urbano
Urb. Liliana Olmos Cruz	Secretaria del Consejo Ciudadano de Desarrollo
orb. Ellidrid Oirrios Croz	Urbano
Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo	Presidenta del Consejo Ciudadano de
	Desempeño Gubernamental
Mtro. Alejandro Madrid Verdín	Secretario del Consejo Ciudadano de
	Desempeño Gubernamental
Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar	Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología
Arq. Oscar Domínguez Lozano	Secretario del Consejo Ciudadano de Ecología
Lic. Dolores A. Calva Solís	Presidenta del Consejo Ciudadano de Educación
Mtro. Álvaro Barrientos Santos	Secretario del Consejo Ciudadano de Educación
Lic. Moroni Abraham Pineda Robles	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de
	Educación
Lic. Leticia de la Llata Hernández	Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos
	Vulnerables
Lic. Jorge D. de la Garza Benítez	Secretario del Consejo Ciudadano de Grupos
<u> </u>	Vulnerables
Lic. Alejandro López Rodríguez	Presidente del Consejo Ciudadano de la
-1	Juventud
Lic. Tais Romero López	Secretario del Consejo Ciudadano de la Juventud
D	

Dr. Francisco J. Ramírez Sánchez

Arq. Elodia Márquez Cabrera

Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y

Secretaria del Consejo Ciudadano de Obras y

Servicios Públicos

Servicios Públicos



17 de Diciembre de 2009

T.U.M. Edgar Varela Cortes Presidente del Consejo Ciudadano de Protección Civil

Tec. David Silva Aguilar

Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de

Protección Civil
Lic. Fernando de la Vega Covarrubias Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad

Pública

Ing. Eleazar Méndez Álvarez Secretario del Consejo Ciudadano de Seguridad

Pública

Mtra. Mercedes Vicente Mujica Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo Ing. Federico Frese Rodríguez Presidente del Consejo Ciudadano de Vialidad y

Transporte

C. Delfino Juan Reyes Bocardo Secretario del Consejo Ciudadano de Vialidad y

Transporte

Lic. Alejandro Ávila Fraginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación

Ciudadana

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Consejo de Participación Ciudadana bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Intervención del Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana.
- 2. Presentación de cada Consejo Ciudadano.
- 3. Intervención de la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Constitucional del Municipio de Puebla y Presidenta Honoraria del Consejo de Participación Ciudadana.
- 4. Asuntos Generales.

INTERVENCIÓN DEL ING. FRANCISCO SÁNCHEZ DÍAS DE RIVERA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Presidente del Consejo de Participación Ciudadana da la bienvenida a la Presidenta Honoraria del Consejo de Participación Ciudadana, Lic. Blanca Alcalá Ruiz y a todos los Presidentes de los Consejos Ciudadanos ahí reunidos, indicando que cada uno de ellos contará con hasta cinco minutos para exponer los planes de trabajo y proyectos que se consideran prioritarios, para que posteriormente la Lic. Blanca Alcalá Ruiz exponga su punto de vista y comentarios al respecto. De igual manera se indica que a través del Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana, Lic. Alejandro Ávila Fraginals, se hará llegar a manos de la Presidenta Honoraria del Consejo, Lic. Blanca Alcalá Ruiz, una carpeta que contiene toda la información complementaria respecto de cada uno de los dieciséis Consejos Ciudadanos.

Posteriormente y a modo de preámbulo, el Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, dirige algunas palabras a los presentes y a la Presidenta Honoraria, Lic. Blanca Alcalá Ruiz, haciendo la aclaración de que en ocasiones decir la verdad puede resultar incómodo, aunque no por ello debe dejar de mencionarse; en esta línea, el Ing. Sánchez Díaz de Rivera a nombre del pleno del Consejo de Participación Ciudadana, menciona que la participación de la Presidenta Honoraria en las actividades del Consejo, así como en la atención a las necesidades del mismo, debería ser mayor y más frecuente, tanto para incentivar a los Consejos Ciudadanos a seguir con la labor que realizan, así como para que sirva como muestra de que en realidad se está

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA 2008 · 2011

CONSEJO DIRECTIVO

17 de Diciembre de 2009

cumpliendo con la finalidad del mismo. En este sentido, se hace mención de que en ocasiones se ve a la participación ciudadana con cierta reserva, es decir, los mecanismos de participación ciudadana son promovidos por el gobierno, sin importar el nivel de éste en la federación, pero al mismo tiempo se acotan o sencillamente no se toman en cuenta.

De igual manera, el Presidente del Consejo de Participación Ciudadana manifiesta la necesidad de que el área de Comunicación Social del Ayuntamiento le de mayor cabida a la difusión de las actividades del Consejo, pues se ha observado que la percepción e incluso el conocimiento público del trabajo de los diversos Consejos Ciudadanos es casi nulo. Respecto de la operatividad de la Secretaría Ejecutiva, el Ing. Francisco Sánchez Días de Rivera hizo una atenta petición para brindarle a este Secretaría un mejor y suficiente equipo para poder realizar sus funciones, ya que señala que actualmente el equipo con el que se cuenta es limitado y deficiente.

Asimismo, el Ing. Sánchez Díaz de Rivera, comienza a mencionar brevemente una serie de situaciones específicas que ha identificado y que consideran son importantes y se deben tomar en cuenta si se quiere lograr una verdadera mejora en la ciudad; en este sentido, se cita como primer ejemplo la falta de un verdadero ordenamiento de las rutas del transporte público en la ciudad. Lo anterior se manifiesta en vialidades importantes como la Calle 11 Sur donde se experimenta una importante carga vehicular, tanto de vehículos particulares como del servicio público de transporte. Otro de los puntos que se tocaron fue la urgente necesidad de poner en marcha el Instituto Municipal de Planeación Estratégica, pues el Presidente del Consejo señala que este proyecto se ha detenido y es de vital importancia para la mejora y ordenamiento del crecimiento de este Municipio.

Por otra parte, se hace notar la falta de una actualización y mejora de la señalización en la ciudad, pues éste sería un proyecto que no sólo beneficiaría a los poblanos, sino que también tendrían importantes beneficios para el sector turístico, tanto nacional como internacional. Se apunta que las necesidades de la ciudad han sido rebasadas ya y que la señalización existente además de ser considerablemente limitada, se encuentra también ya desactualizada. Un caso similar se representa a través de la propuesta por utilizar taxímetros en las unidades destinas a brindar este servicio, así como la instalación de parquímetros, considerando el costo de inversión para ambos proyectos estaría muy por debajo de los beneficios que puedan traer para el usuario y para la ciudad.

El Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera al referirse al tema de la cultura en el Municipio fue muy claro al expresar la necesidad de rescatar y utilizar el Auditorio de la Reforma, haciendo notar que este espacio es el más adecuado para albergar a la Orquesta Sinfónica de Puebla, lo cual representaría un activo importante para distracción y enriquecimiento cultural de todos los habitantes del Municipio de Puebla.

Sin embargo el Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, concluye su mensaje introductorio mencionando que aún quedan muchísimos temas más que ser atendidos, para los Presidentes de cada uno de los Consejos Ciudadanos ha preparado su intervención. De igual forma el Presidente del Consejo agradece la presencia y disposición de la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, esperando estrechar un poco más la colaboración futura entre el Consejo Ciudadano de Participación Ciudadana y ella misma.

PRESENTACIÓN DE CADA CONSEJO CIUDADANO

Posteriormente, respecto de las indicaciones dadas por el Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, cada uno de los Presidentes de los Consejos Ciudadanos expuso las acciones emprendidas durante el ejercicio 2009, los planes de trabajo para el ejercicio 2010 y una breve



17 de Diciembre de 2009

explicación de los proyectos que se consideran prioritarios para conocimiento de la Presidenta Honoraria del Consejo de Participación Ciudadana, Lic. Blanca Alcalá Ruiz.

Se anexan presentaciones de las intervenciones de cada uno de los Presidentes.

INTERVENCIÓN DE LA LIC. BLANCA ALCALÁ RUIZ, PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA Y PRESIDENTA HONORARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Lic. Blanca Alcalá Ruiz.- Presidenta Honoraria del Consejo de Participación Ciudadana, agradece la participación de cada uno de los Consejos Ciudadanos y la oportunidad de reunirse en el Consejo Directivo del Consejo de Participación Ciudadana. También añade que en atención al pedido del Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera antes mencionado, y con la intención de enriquecer y vincular las acciones del Consejo Ciudadano de Participación Ciudadana con las acciones que lleva a cabo el Ayuntamiento, la Lic. Blanca Alcalá Ruíz ofrece reunirse al menos una vez cada cuatro meses para trabajar en conjunto.

Asimismo, la Lic. Blanca Alcalá Ruiz señala que cree en el tema del talento y la participación de los ciudadanos, considerando que con el apoyo de los Consejos Ciudadanos se pueden realizar construir muchos acuerdos y acciones concretas con grandes beneficios para el Municipio y la población. En este sentido, la Presidenta Honoraria encomienda al Mtro. Héctor Hernández Sosa, Coordinador General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental, fortalecer y seguir muy de cerca las acciones emprendidas por cada uno de los Consejos Ciudadanos. En esta misma línea la Lic. Blanca Alcalá Ruiz extiende una invitación de antemano para que los Consejos Ciudadanos se sumen y participen en los diversos eventos organizados por el Ayuntamiento, siempre con el afán de nutrir el espíritu de colaboración y trabajo conjunto.

De la misma manera la Lic. Blanca Alcalá Ruiz también ofrece la oportunidad de trabajar más de cerca con el área de Comunicación Social, señalando que se encuentra convencida de la necesidad de trabajar en este rubro. Finalmente, la Presidenta Honoraria del Consejo de Participación Ciudadana también se compromete a proporcionar el equipo necesario para asegurar la operatividad de la Secretaría Ejecutiva del mismo.

Respecto de la presentación correspondiente al Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado, la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, comentó que también considera de suma importancia poner en marcha la actualización del Plan Parcial para la Recuperación del Centro Histórico, para lo cual se elaborará un Plan de Manejo. Para ambos casos, se hace una atenta invitación a que el Consejo preste su asistencia y opinión al respecto.

De igual manera y respecto de la intervención arquitectónica en la zona, la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, comenta que ésta dependerá en buena medida del programa anual de obras y por supuesto, de los recursos que se asignen al mismo, así como de la periodicidad con que se liberan tales recursos para poner las obras en marcha. Sin embargo expresa su deseo por concluir con la denominada Senda del Saber, para lo cual se buscará apresurar la marcha de los trabajos, al igual que el continuo apoyo y respaldo del Consejo Ciudadano de Centro Histórico.



17 de Diciembre de 2009

Por otro lado, la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, manifestó su deseo por impulsar los trabajos en el Corredor Bicentenario, el cual comprende la zona que va desde el Paseo Bravo hasta el Museo Nacional del Ferrocarril. Respecto de este proyecto, se apunta que se buscará modernizar al Pasea Bravo a través de la inclusión de elementos y equipamiento de talavera, debido a la importancia que tiene ésta para la ciudad. De igual manera se pondrá en marcha los trabajos en el mercado Venustiano Carranza, así como del Centro Gastronómico que se pretende construir en el predio de los Matanzos. Respecto de esta obra, la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, añade que tras la conclusión de esta obra, se pretende crear un nuevo espacio que albergue una Casa de la Cultura moderna, así como la reubicación de las oficinas del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla (IMACP) y las oficinas de Catastro, ubicas actualmente en el antiguo Acuario; por último también se plantea la posibilidad de que en este espacio mude parte del Archivo Municipal.

La Presidenta Honorario del Consejo de Participación Ciudadana, también manifestó su deseo para llevar a cabo la reparación de banquetas, haciendo la aclaración de que si bien será una de las acciones que se emprenderán durante el próximo ejercicio, la mayoría de los recursos serán destinados al proyecto de Sendas. Respecto de este punto y atendiendo la petición del Presidente del Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado del Municipio de Puebla, Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego, la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, le extendió una atenta invitación a que el Consejo continúe sus labores en el seguimiento y evaluación de las acciones emprendidas por el Ayuntamiento en esta zona.

Finalmente, la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, consideró que la solicitud de dar difusión a las actividades del Consejo a través de una página web, se puede desahogar a través de la creación de un vínculo particular dentro de la página principal del portal del Ayuntamiento, tal y como se ha hecho ya con el Consejo Ciudadano de Protección Civil.

En cuanto a la presentación del **Consejo Ciudadano de Cultura**, la Presidenta Honoraria mencionó que la puesta en marcha del proyecto de Huitzilapan – Zona de Colibríes dependerá en gran medida de la posibilidad de destinar recursos, siempre y cuando no se descuiden otros proyectos prioritarios del Ayuntamiento. Sin embargo se muestra entusiasta por el proyecto, acogiéndolo con beneplácito.

Respecto de las actividades del Consejo Ciudadano de Cultura en el tema del grafiti, la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, felicita al Consejo mencionando que también el Ayuntamiento mantiene constantes labores en la reparación de la imagen urbana, por lo que invita al Consejo a sumar labores, proponiendo que éste último podría colaborar en una campaña de sensibilización en la ciudadanía, así como la firma de una carta compromiso que asegure que las reparaciones que haga el Ayuntamiento, serán vigiladas y preservadas con ayuda de los mismos ciudadanos.

De igual manera, la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, comentó el éxito obtenido por el Municipio de Puebla, para obtener algunos recursos de la federación con la finalidad de fomento proyectos culturales, de tal forma que se logre diseñar un plan a largo plazo. A razón de lo anterior, la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, añada que dará instrucciones para que el IMACP, a través de su Director



17 de Diciembre de 2009

Pedro Ocejo Terna, se ponga en contacto con el Consejo de Cultura a fin de recibir sus propuestas y opiniones.

En referencia al **Consejo Ciudadano de Deporte**, la Presidenta Honoraria, menciona que la propuesta de techar las canchas y espacios públicos destinados a la recreación, en realidad constituye un proyecto complejo que ha ocasionado problemas inesperados. Se menciona el caso exitoso del polideportivo de Xonaca el cual ha sido techado y funciona adecuada; sin embargo, también se menciona el caso de una cancha ubicada en la zona de Tres Cruces, en donde el problema de inseguridad ha aumentado considerablemente tras haber techado y cerrado la cancha. Es por ello que la estrategia del techado no se ve por el momento viable, salvo que el mismo espacio sea destinado a otro tipo de instalación deportiva, como será el caso de la cancha de Tres Cruces, la cual se convertirá en una alberca pública.

Respecto del **Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales**, la Lic. Blanca Alcalá Ruiz se dirige a su Presidenta, Lic. Elza Balcázar Z., mencionando que ha leyó su carta con atención y añadiendo que coincide los puntos planteados en la misma, por lo cual hace el ofrecimiento de buscar elaborar una estrategia conjunta para atender los casos citados en la carta misma.

Al dirigirse al **Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano**, la Lic. Blanca Alcalá Ruiz se refirió en primera instancia al tema del uso del suelo, para lo cual deja en claro que el problema radica en que hay zonas altamente o completamente edificadas, por lo cual se hace virtualmente imposible respetar la proporción del 20% designado a áreas verdes. De igual manera se añade que, en la mayoría de los casos se ha hecho inviable económicamente revertir estas infracciones, de tal forma que el Ayuntamiento creará un ejercicio de compensación y para lo cual solicita el apoyo y asesoramiento del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano. Asimismo, se solicita la ayuda del Consejo para generar propuestas que ayuden a hacer más transparente el proceso de designación de permisos para la construcción, por ejemplo, de fraccionamientos habitacionales.

En cuanto al **Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental**, la Lic. Blanca Alcalá Ruiz señaló que la figura de la Contraloría Social resulta un ejercicio interesante que contribuye al fortalecimiento de la participación ciudadana y la toma de decisiones democráticas.

Es importante que la Contraloría Social se aplique en el proyecto del Presupuesto Participativo porque de este modo los beneficiarios del mismo sentirán un apoyo de parte de los propios ciudadanos, y ello les dará mayor confianza.

Sin embargo, como este proyecto se va a implementar por primera vez en el municipio, no se le destinará un presupuesto muy elevado, ya que no se puede correr el riesgo del desaprovechamiento de los recursos a causa de la falta de acuerdos por parte de los vecinos.

Por esa razón sería conveniente que la Contraloría Social que pretende conformar el Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental también diera seguimiento a los programas de la estrategia Manos a la Obra, particularmente al relacionado con Unidades Habitacionales, porque ya se han implementado acciones de carácter participativo.



17 de Diciembre de 2009

En relación a los puntos expuestos **Consejo Ciudadano de Ecología**, la Lic. Blanca Alcalá Ruiz comentó que se encuentra al tanto de la situación persistente en el relleno sanitario Chiltepeque y que también sabe del riesgo que representa las filtraciones de lixiviados a través de sus taludes, sin embargo aseguró que se está trabajando para resolver esta situación. Acerca del proyecto de la construcción y puesta en marcha del plan de Ciclovías, aseguró que éste es un tema de gran interés para el Ayuntamiento y por tal motivo encomendó al Mtro. Héctor Hernández Sosa, Coordinador General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental, darle seguimiento puntual al proyecto. Asimismo, la Presidenta Honoraria del Consejo de Participación Ciudadana mencionó que será muy importante darle continuidad al proyecto del Metro Parque Vial, pues considera que este es un proyecto que puede potenciar múltiples beneficios para la ciudad y los poblanos. Por último, la Lic. Alcalá Ruiz también comentó que se sigue trabajando en el asunto del rescate de la laguna de Chapulco, que fue otro de los proyectos tratados por el Consejo Ciudadano de Ecología.

Conforme a la presentación del **Consejo Ciudadano de Educación**, la Lic. Blanca Alcalá Ruiz se mostró entusiasmada por los proyectos plasmados dentro de su plan de trabajo, de tal forma que hizo la recomendación para que el Consejo tome en cuenta las labores desempeñadas en el rubro de la educación a través de la Dirección de Desarrollo Humano, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social. De esta forma la Presidenta Honoraria propone que el Consejo colaboré con el Ayuntamiento para sumar esfuerzos y trabajar conjuntamente con las dependencias antes mencionadas.

En cuanto al **Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables**, la Lic. Blanca Alcalá Ruiz fue muy clara al asegurar que se encuentra muy interesada en atender las necesidades de las personas con discapacidad, así como con grupos vulnerables en el Municipio. La Lic. Blanca Alcalá Ruiz también compartió con todos los presentes sus intenciones por trabajar intensamente durante su último año de gobierno con los grupos vulnerables, por lo que también se permitió emitir una recomendación para alentar al Consejo a continuar con la Cruzada para propiciar la inclusión de personas con alguna discapacidad al trabajo formal; también sugirió al Consejo fortalecer la investigación en materia de accesibilidad urbana, formando un equipo de trabajo con otras áreas del Ayuntamiento que tengan competencia respecto a la materia.

Acerca del **Consejo Ciudadano de la Juventud**, la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, menciona que aprueba ampliamente la propuesta el fomento a la creación de una cultura ciudadana planteada por el Consejo, sin embargo hace la recomendación de aterrizar esta idea a un máximo de tres proyectos específicos que permitan la conclusión del objetivo principal a través de la elaboración de políticas públicas orientadas a la satisfacción del mismo.

En cuanto al **Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos**, la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, toma como punto de partida la conclusión del programa anual de obras, el cual se espera que sea concluido hacia la segunda semana del mes de enero de 2010; tomando a éste como punto de partida, la Presidenta Honoraria, considera que se podrán satisfacer las peticiones del Consejo en materia de obras públicas. Respecto de los puntos planteados por el Consejo en materia de servicios públicos, la Lic. Alcalá habla del proyecto de la creación de los



17 de Diciembre de 2009

denominados tableros de control, para lo cual se solicita el apoyo del Consejo para bosquejar este proyecto.

En relación al **Consejo Ciudadano de Protección Civil**, la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, menciona que se encuentra al tanto de las acciones realizadas en el marco de la campaña "Ni Una Veladora Más", y añade que sería interesante poner en práctica un mecanismo de retroalimentación con la ciudadanía en cuanto aspecto visual de la campaña y la manera en que es percibida, para de esta forma medir el impacto de la misma. Finalmente la Lic. Alcalá ofrece su colaboración en el proyecto del Consejo sobre la entrega de reconocimientos.

Respecto del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, la Presidenta Honoraria del Consejo de Participación Ciudadana, hace constar que se encuentra al tanto de las actividades del Consejo y comenta que efectivamente ha sido difícil la adecuación de la estrategia del gobierno federal en materia de seguridad pública dentro del Municipio, ya que considera, la Secretaría de Seguridad Pública federal aún no tiene bien clara el plan a seguir. Por ello, la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, considera que el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública haría mucho bien al continuar con la difusión y promoción de la cultura de la denuncia, pues la considera como un punto neurálgico en el robustecimiento de la seguridad pública.

Finalmente, respecto del **Consejo Ciudadano de Turismo**, la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, menciona que se encuentra en la mejor disposición para trabajar en conjunto con el Consejo para darle seguimiento al PLANDETUR; en cuanto al Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte, la Lic. Alcalá aplaude la propuesta de los pares viales en las avenidas 25 y 31 Poniente – Oriente, sin embargo expresa su escepticismo en la concreción de los mismos debido al alto costo que este proyecto representa. De igual manera, la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, comenta que los demás proyectos presentados por el **Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte** son muy valiosos, aunque considera que mucho de ellos deberán ser resueltos por la próxima administración, no sin menosprecia la labor del Consejo y hacer la invitación a que se continúe trabajando para concretar y poner en marcha los proyectos cuya realización sea más viable.

ASUNTOS GENERALES

Siendo las once horas con treinta minutos de este mismo día se da por terminada la sesión, llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se tendrán reuniones cuatrimestrales del Consejo Directivo del Consejo de Participación Ciudadana a fin de dar mayor seguimiento a las actividades que realizan los dieciséis Consejos Ciudadanos.
- Se buscará mejorar la relación con el área de Comunicación Social a fin de dar mayor difusión de las actividades que realiza el Consejo de Participación Ciudadana.
- Durante el mes de febrero y bajo el debido proceso licitación, se comprará el equipo necesario para la operatividad del Consejo de Participación Ciudadana.



17 de Diciembre de 2009

CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Lic. Blanca Alcalá Ruiz Presidenta Constitucional del Municipio de Puebla y Presidenta Honoraria del Consejo de Participación Ciudadana	
Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera Presidente del Consejo de Participación Ciudadana	Arq. Dolores Dib Álvarez Secretaria del Consejo Ciudadano de Cultura
Lic. María de la Cruz Gómez Alvear Consejera del Consejo Ciudadano de Cultura	Dr. Fco. Manuel Vélez Pliego Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado
Arq. Eduardo Pérez Peredo Secretario del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado	C. José Ignacio Silva y Espinosa Consejero del Consejo Ciudadano de Deporte
Lic. Elza Balcazar Z. Presidenta del Consejo Ciudadano de Derecho de los Animales	C. Heidi Yoconda Dorff Pliego Secretaria del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales
Arq. José Luis Delgado Torres Presidente del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano	Urb. Liliana Olmos Cruz Secretaria del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano
Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo Presidenta del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental	Mtro. Alejandro Madrid Verdín Secretario del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental



17 de Diciembre de 2009

Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar	Arq. Oscar Domínguez Lozano
Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología	Secretario del Consejo Ciudadano de Ecología
Lic. Dolores A. Calva Solís Presidenta del Consejo Ciudadano de Educación	Mtro. Álvaro Barrientos Santos Secretario del Consejo Ciudadano de Educación
Lic. Moroni Abraham Pineda Robles	Lic. Leticia de la Llata Hernández
Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de	Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos
Educación	Vulnerables
Lic. Jorge D. de la Garza Benítez	Lic. Alejandro López Rodríguez
Secretario del Consejo Ciudadano de Grupos	Presidente del Consejo Ciudadano de la
Vulnerables	Juventud
Lic. Tais Romero López Secretario del Consejo Ciudadano de la Juventud	Dr. Francisco J. Ramírez Sánchez Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos
Arq. Elodia Márquez Cabrera	T.U.M. Edgar Varela Cortes
Secretaria del Consejo Ciudadano de Obras y	Presidente del Consejo Ciudadano de
Servicios Públicos	Protección Civil
Tec. David Silva Aguilar	Lic. Fernando de la Vega Covarrubias
Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de	Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad
Protección Civil	Pública
Ing. Eleazar Méndez Álvarez Secretario del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública	Mtra. Mercedes Vicente Mujica Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo



17 de Diciembre de 2009

Ing. Federico Frese Rodríguez

Presidente del Consejo Ciudadano de Vialidad

y Transporte

C. Delfino Juan Reyes Bocardo Secretario del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte

FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO

Lic. Alejandro Ávila Fraginals
Secretario Ejecutivo del Consejo de
Participación Ciudadana

Mtro. Héctor Hernández Sosa

Coordinador General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental en el Ayuntamiento